

## Informe de Actividades Febrero 2019

Quetzaltenango 28 de febrero de 2019 ✓

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-212-2019-029
2. Nombre: Ada del Carmen Ralac López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinar en reunión de COMUSAN actividades para banco de alimentos a nivel municipal con el fin de promover acciones en beneficio de los niños con bajo peso del municipio.</li></ul> <p>Apoyar en reunión de COMUSAN la reorganización de la junta directiva del presente año.</p> <p>Socialización en reunión de COMUSAN el plan de trabajo a desarrollar para la oficina de OMSAN.</p>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dar seguimiento a la ejecución de actividades y proyectos tales como: apertura de OMSAN incluidos en el POA-COMUSAN para promover acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional y atender la población mas necesitada y así disminuir la prevalencia de desnutrición crónica tanto como prevenir también la DA en el municipio de Sibilia.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento en la apertura de Oficinas Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de: Cantel, San Miguel Sigüilla, Olintepeque, Cajolá, Palestina de los Altos y San Carlos Sija.</li></ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar a MSPAS actualización de datos de Sala Situacional del municipio de Sibilia para la realización de informes requeridos a nivel institucional.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar a técnico de OMSAN en visitas domiciliarias de niños con bajo peso mas vulnerables del municipio para incentivar a apoyar los proyectos a emprender en la OMSAN. Y así mismo sensibilizar a las madres a través de consejería sobre alimentos saludables y avanzar en la recuperación de talla y peso de sus niños.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistematización y actualización de datos de Sala Situacional de MSPAS, así como informes semanales de actividades realizadas en el municipio, bitácoras, avances y propuestas de proyectos de la COMUSAN para plan de trabajo de la OMSAN.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo y acompañamiento al Delegado Departamental y representantes de FUNCAFE para las capacitaciones de los técnicos de OMSAN y otras reuniones que sean requeridas para socializar información y fortalecimiento institucional.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2492 99879 0805

f) 

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Lilian María Quiro Estrada de García  
 Subsecretaría Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
 Lilian Elizabeth Morales Rivera  
 Subsecretaría Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-